

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

LA PERLA CARTAGENERA, PLATERIA, 39.

Cristales planos, franceses y del país, con rebaja del 40 por 100 del precio de fábrica.

Grande y nuevo surtido de quinqués, lamparas, arañas, candelabros, jarrones, espejos y relojes; copas, vasos, botellas, crateros, computeras y escupideras; tucos, mechas, boquillas, tulipanes, bombas y pantallas.

Estampas, cromos y molduras.

Se reforman quinqués, se hacen cuartos y se encargan los objetos que se desean del extranjero.

PARA RECUERDO.

Quando por el Ministerio de Fomento se quiso reorganizar los antiguos Pósitos, llegaron á Murcia las circulares y demás documentos procedentes de aquella dependencia oficial que se expedían con el objeto de dar nueva vida á los dichos establecimientos benéficos. La Junta de Agricultura, Industria y Comercio fué la primera que se ocupó del asunto, y confió á su digno secretario Sr. Sanjuan el encargo de averiguar: 1.º si en Murcia habia Pósito; y 2.º en que estado estaba. Dicho funcionario se lanzó en busca de estas noticias por las oficinas de esta ciudad: visitó el Ayuntamiento, la Junta de Beneficencia, la de Fundaciones del Cardenal Belluga, y, por fin y cabo, pudo averiguar, sin muchos detalles, que habia habido un Pósito municipal, el cual habia muerto sin saberse de qué, y que además, todavia existia un remanido de Pósito, de pobre y raquítica existencia, patrocinado por la Junta de Pias Fundaciones del Cardenal Belluga. Estos desconsoladores datos fueron recogidos en una Memoria por dicho secretario; la Memoria fué vista por la Junta y remitida al Ministerio de Fomento, y allí está, ó estará, ocupando modestamente

un puesto en un estante de la direccion. Total: hemos averiguado que no hay Pósito, y no hemos hecho nada porque lo haya.—Este es un hecho.

Otro. Después de la inundacion se pensó muy cuerdamente en perpetuar el benéfico influjo del donativo inmenso que la caridad del mundo ofreció á Murcia, estableciendo un Banco Agrícola ó Caja de Ahorros, para favorecer la agricultura y sus industrias. Se discutió el proyecto; se aceptó en principio; se encomió su importancia y trascendencia; se sometió á la Junta de Senadores y Diputados, la que vió que era bueno; casi se nombró la Junta Protectora; y, á estas horas, todavia no hay nada. Lo escrito, escrito está; lo dicho, se lo llevó el viento.

Es decir: que ni tenemos esperanza de ver reorganizado el Pósito, ni vemos la probabilidad de fundar el Banco Agrícola, dos cosas útiles, que podian relacionarse, ayudarse mutuamente, y salvar de la usura, de la escasez y de la miseria á labradores é industriales.

Si el Sr. Gobernador de la provincia, nuestro amigo y querido paisano D. Mariano Castillo, escitara eficazmente el celo de las corporaciones llamadas á entender de estos importantísimos asuntos, todavia seria tiempo de que esos benéficos proyectos pudieran ser una realidad.

MURCIANOS NOTABLES.

XVIII.

D. BARTOLOMÉ GARCIA IBARQUEZ. Exponiendo sus méritos y servicios, al solicitar, en 1750, la plaza vacante de Teniente Coronel del regimiento de Milicias de esta capital y su provincia, dice él mismo: «haber servido desde el

año 1741 hasta el de 1748, que se retiró, por su quebrantada salud, con licencia de Su Magestad, en los empleos de guardia de Corps de la compañía española, y en el de teniente de los regimientos de Lisboa y Lombardia, habiéndose hallado aventurero en el navio «Hércules» de la escuadra de S. M. en el combate que tuvo con la armada inglesa sobre Cabo-Vicie, en la defensa de Beletin, paso de los puentes de Roma, Sazzarra, ataque de Valtaggio, asalto de Pavía, sitio y rendicion de Tortosa, y hechos de armas de Plasencia y rio Tidome, hasta la retirada de Génova, y en otras acciones.»

EL EJEMPLO DE SUIZA.

Una nacion republicana y democrata como es Suiza, se ha sometido á un ayuno general, y todos los habitantes pidieron á Dios la proteccion divina.

Hé aquí el Decreto de los Consejos de la Confederacion:

«Queridos conciudadanos: El ayuno de accion de gracias, establecido por los Consejos de la confederacion, se virificará el domingo 19 de Setiembre.

En dia de tanta solemnidad, de acuerdo con nuestros confederados, elevaremos nuestro espíritu al Señor, le bendeciremos por sus beneficios, é imploraremos su proteccion sobre nuestra nacion y sobre nuestras familias.

Unidos nuestros corazones en estos sentimientos de amor y de gratitud, latirán al unísono por esta patria, sobre la cual invocamos las divinas bendiciones.

¡Dios proteja la Confederacion suiza!

Ginebra 17 de Setiembre de 1880.—El cauciller, Ch. Archiard.»

En España hay quien cree que cada liberal debe ser un hereje y cada hombre religioso un enemigo de la libertad, cuando la fé es el gran consuelo de los pueblos, de las familias y de los ciudadanos. Sin fé religiosa no puede haber abnegacion, así como sin patriotismo no puede haber virtudes cívicas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

MADRID 30 de Setiembre.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

El periódico constitucional «El Eco de Madrid» se despidió ayer de sus lectores para siempre, por estar denunciado cinco veces, modo facilísimo y seguro de inutilizar á cualquiera; creo, Sr. Director, que no será el último pues según los rumores que de boca en boca circulan seguirá la misma desgraciada suerte «La Nueva Prensa.»

—Mañana reaparecerá despues de haber cumplido la condena que se le habia impuesto, el ilustrado diario «La Gaceta Universal» acentuando mas su conducta de oposicion.

—La póstuma zarzuela del inolvidable poeta Sr. Hartzembusch se representó anoche en el elegante teatro de Apolo, siendo recibida con calurosos aplausos por la numerosa y escogida concurrencia que por completo llenaba las localidades.

«Heliadora ó el amor enamorado» es una bellísima producción en que su autor ha probado una vez mas el poderoso genio de que estaba dotado.

—Hoy ha tomado posesion del cargo de Director general de Beneficencia el señor Martínez Corbalán, que era de Propiedades y derechos del Estado.

—La peticion de indulto en favor de los tres reos sentenciados á muerte en esa ciudad, por la audiencia de Albacete, ha pasado del consejo de Estado al Ministerio de Gracia y Justicia. El Sr. Bugallal dará cuenta en el próximo Consejo del estado en que se encuentra este asunto, y á seguida pasará á conocimiento de Su Magestad.

—Una de las primeras autoridades de esa provincia será objeto de una alta distincion, concedida en conmemoracion del nacimiento de la Infanta heredera.

S. S. M. M. el Rey y la Reina madre doña Isabel, serán los padrinos en el bautizo de la hija del general Martínez Campos cuyo acto se celebrará mañana.

—«La Correspondencia Ilustrada» ha tenido un nuevo tropiezo con la fiscalia de imprenta. Dicho periódico que dirige el Sr. Pagan, empezará á publicar en el mes próximo un número cada domingo dedicado exclusivamente á las cuestiones científicas y literarias, ilustrado con magníficos grabados.

—También en la semana próxima aparecerá el periódico satírico «Satanás» cuya única mision, según su director me dice, es llevarse al infierno al Gabinete.

—Las circulares que se esperaba aparecerian en la «Gaceta Oficial» se han publicado hoy.

Una está dirigida al clero de las provincias vascongadas, prohibiéndole predicaciones que ataquen á las instituciones ó leyes vigentes.

La otra se dirige á los gobernadores, considerando como causas graves, contra los alcaldes, las que comprende el art. 189 de la ley Municipal, para los efectos que en el mismo se determinan:

1.ª La asistencia de los alcaldes á las reuniones públicas fuera del cumplimiento de sus deberes como autoridad, ó el hecho de ser directores ó redactores de la parte política de cualquier periódico.

2.ª La participacion directa ó indirecta de los mismos en cualquier acto político á que no sean obligados á concurrir por expresa disposicion de la ley.

Y 3.ª Toda accion ú omision incompatible con los deberes de su cargo.

Dichas circulares han producido muy buen efecto en todos los círculos políticos.

—Una de las murcianas residentes en esta corte y que mas han llamado la atencion en esa esta feria, regresó anoche á Madrid.

Suyo afectísimo.

B.

CARAVACA 30 de Setiembre de 1880.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Antes de hablarle de los toros, bueno será que le diga algo respecto á las hermosas mujeres que han dado vida y encanto á nuestra plaza. Las he visto con la sal que cogen en la playa las hijas de Cartagena; rostros rosados y alegres nacidos á los arrullos de el Tader en los vergeles murcianos; lorquinas de ojos negros, vivarachos y traidores; moratelleras, calasparreñas, cehegineras y de otros pueblos, todas bellas, simpáticas y con miradas seductoras. Las caravañeñas han dejado su pabellon bien puesto, pues las hay tan hermosas, que han podido competir con las mas hermosas forasteras.

Hoy el encierro se ha verificado tranquilamente, y el cielo también ha estado tranquilo.

Llegó la hora de la corrida y daba tristeza el ver la plaza, pues la gente se habia llamado á escama por la corrida de ayer, y estaban la mitad de los tendidos recibiendo el sol de lleno sin encontrar carne humana que le impidiera á él sentarse. Y por cierto que la corrida de hoy merecia el lleno de ayer.

Los cinco toros de el Colmenar han sido buenos; y he dicho cinco, porque cinco solo se han corrido de esta ganadería, pues en el camino ha sido un toro muerto por otro y se ha tenido que reemplazar con uno de Flores. Este toro sustituto salió herido y hubo que encerrarlo, echando otro al redondel, también de Flores, que no ha dejado feos á los de ayer, es decir, ha sido tan malo como aquellos.

La cuadrilla ha estado acertadísima y trabajadora, en particular el Carro; los picadores, no han querido maltratar mucho á los toros.

La presidencia bien; el servicio de pla-

za, mejor. Han muerto diez caballos. Ya le hablare de la feria.

Suya.

A.

NOTICIAS LOCALES.

Se ha registrado la mina «La Segunda Estrella» por Francisco Garcia Córdoba, en término del Palmar, diputacion de Sangonera.

Han sido citados los panaderos y labreros de orden del Ayuntamiento, para una reunión que se celebrará esta noche á las 7 en las Salas Consistoriales, con objeto de uniformar el peso del pan para la venta pública.

El Sr. Jefe Económico ha requerido nuevamente al ayuntamiento para el pago de los atrasos que esta corporacion hace á la Hacienda.

Hemos recibido «La Fusta», que publica cuatro números al mes, en Lorca, sobre intereses materiales y «algo más si se pudiere», según dice.

BOLETIN OFICIAL. El de ayer contiene lo siguiente:

Circular á los alcaldes para que remitan al Gobierno civil nota de las Escuelas privadas que hay en sus terminos municipales.

—Anuncio de subasta de 5000 cargas de teña en Totana, tasadas en 1250 pesetas, que serán tipo de subasta; y 300 idem en Blanca, en 625 pesetas.

—Anuncio de subasta de la almadraza de Formentera, en Ibiza, y de la de «Cala Conill» en Villajoyosa.

—Extracto de los acuerdos tomados en el mes de Marzo por el Ayuntamiento de Mula.

—Anuncio de la Comandancia del presidio de Cartagena para el arriendo en subasta de los talleres de zapatería, alpargatería, herrería, espartería, tegidos, carpintería y sierras, cestas de mimbre, alfarerías, y el de obras de mano mecánicas, instalados en aquel establecimiento penitenciario.

—Extracto de la cuenta desde 1.ª de Julio 1879 á 30 de Junio de 1880, de la Hija de Expositos de Caravaca, que se salda con una existencia en caja de 27 pesetas 33 centimos.

—Cuenta hasta 30 de Junio último, del Hospital de esta ciudad, de la que resulta una existencia de 531 pesetas, 20 centimos.

—Requisitoria del juzgado de 1.ª instancia de La Union, emplazando á Esteban Bastida Sanchez, natural de Pacheco.

—Idem del juzgado de Yeste, citando á dos marchantes, conocidos el uno por el tio Pascual, y otro cuyo nombre se ignora, por haber dado monedas falsas en cambio de ganado.

Este número es el primero que se ha publicado en la imprenta de Arques.

El Capellan de la ermita del Pilar ha comunicado al Ayuntamiento que

maderas de la cubierta de dicha iglesia, parece se hallan en mal estado, y anuncian ruina, por lo que sería necesario repararlas para la próxima festividad de dicha ermita de la que es patrono el municipio.

En agradecimiento á las muchas obras de caridad que últimamente ha hecho el Sr. D. José María Muñoz en su pueblo de Cabezuela, el Ayuntamiento de aquella villa, le ha erigido varias lápidas laudatorias, y colocado en la portada de las Casas Consistoriales un busto de bronce de tamaño natural retrato de aquel inolvidable héroe de la caridad. Al redor del monumento se leen las siguientes inscripciones: «Cabezuela á su hijo predilecto el Excmo. Sr. D. José María Muñoz, héroe de la caridad». — «El Ayuntamiento acordó en Julio de 1879 elevar esta estatua monumental por los beneficios que hace años viene dispensando el Sr. Muñoz á su pueblo.» — «El Sr. Muñoz nació en esta villa el 8 de Abril de 1814.» — «Inundación de las provincias de Levante de 14 de Octubre de 1879 Murcia, Orihuela, Lorca, Cuevas, Huercal-Overa, y Alicante.»

Los señores maestros de escuela de Lorca han recibido dos pagas, por lo que creemos que muy pronto abrirán sus establecimientos, pues se vé ya que aquel Ayuntamiento quiere hacer algo, cuando por atender á ellos ha dejado de pagar en el pasado mes á los demás dependientes. Si los maestros persistieran en su retraimiento, no harían bien, y mas, cuando se nos dice, que los únicos que sufren sus consecuencias son los niños pobres.

Dice «La Fasta» de Lorca.

«Tenemos entendido que por el juzgado ordinario de esta ciudad, se estan instruyendo las correspondientes diligencias á propósito del suceso de la feria de que damos cuenta en otro lugar.

Sirva esto de satisfaccion para los que suponian que no se había entablado la debida competencia.

—El domingo último cumplimos el triste deber de acompañar á su última morada, el cadáver de la señora doña Luisa Alvarez Fajardo y Alcañabate, esposa de nuestro particular amigo don Eduardo Parra Fernandez Ossorio.»

Por el Sr. Vizconde de Huerta, se ha abierto en Lorca una suscripcion para socorro á la familia del guardia civil muerto desgraciadamente en aquella poblacion. La lista de esta suscripcion la encabeza nuestro distinguido amigo el Sr. General Cassola, ascendiendo á 1408 reales, y estando encargado de la recaudacion el comandante del cuerpo D. Antonio Valdivieso.

El fiel contraste de pesas y medidas ha visitado á Cartagena y la Union, donde ha revisado gran número de pesas y medidas

del sistema métrico, para cuando se pongan en uso en dichas poblaciones.

Esta noche, y como primera funcion del segundo abono, se pondrá en escena la popular zarzuela «Catalina».

De la compañía que hay actuando en Lorca nos dicen que la Sra. Cirera, el señor Domingo, y el actor cómico Espantaleon son actores de primera clase, dignos de trabajar en teatros de las primeras capitales. Del Sr. Espantaleon, como gracioso, nos hacen los mayores elogios.

Hemos recibido el segundo número de «La Camelia» cuyo pliego de dibujos, en el que aparecen las firmas de Gil, Valero y su director Sr. Gonzalez, está á la altura de los mejores de su clase que se publican en España. Lo recomendamos de veras á las señoritas y bordadoras.

Ayer tarde hubo una riña atroz en el camino de Alcantarilla, de la que resultaron dos individuos gravemente heridos.

Con la funcion de anoche terminó el abono en el teatro-circo; desde hoy queda abierto uno nuevo y por diez funciones, en las que se pondrán zarzuelas nuevas en esta ciudad. No sabemos todavía si se estrenará la zarzuela «Guerra Santa», que no nos extrañaria no se pusiera en escena, pues la empresa teme verse defraudada en sus intereses nuevamente, como se ha visto en el «Salto del Pasiego», que no ha cubierto los gastos de decoraciones y atrezo general que para su representacion se han hecho.

Ayer se inauguraron las clases en el Instituto provincial y Seminario de San Fulgencio.

COSAS VARIAS.

CANTARES MURCIANOS.

Las Ericas no me quieren, la Puerta Nueva me llama, y el Barrio de San Benito me dice que no me vaya.

Ya han puesto reló en Sucina por tener comodidad, por saber la hora que es cuando se van á costar.

En la Alberca; calabazas; en el Requeron, melones; en los Garres, tomates; en Benijuan, pimentones y bajocas de sinhebra.

ANÉCDOTAS.

—Negará V., acusado, que se halla en el banquillo por haber robado en cuatro casas?

—Y lo seguiré negando siempre; yo estoy aquí por que me han cogido.

Colgado en la puerta de una roperia se hallaba un pantalon con el precio marcado de 700 reales, contrastando con las demás prendas, que ostentaban precios mas modestos.

Pasa un señor respetable, le choca una cosa tan notable, y después de examinar detenidamente el pantalon, entra en la tienda y pregunta al ropero:

—Digame V., ¿qué tiene de extraordinario este pantalon?

—El precio, caballero. ¿Le parece á usted poco extraordinario?

AFORISMOS.

Los dolores de ojos ceden al uso del vino puro, ó del baño, ó de los fomentos, ó de las sangrias, ó de las purgas.

—Los tartamudos padecen largas diarreas.

—Si á los hidrónicos les entra tos, mala señal.

Hipócrates.

CHARADA

Solucion de la anterior, FRA-GA-TA.

OTRA.

Al que «prima» «segunda» «tercera» «cuarta», bien el «todo» se aplica de Papanatas.

F. Diez.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Los Santos Angeles Custodios, San Saturio y San Olegario.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Capuchinas y San Miguel.

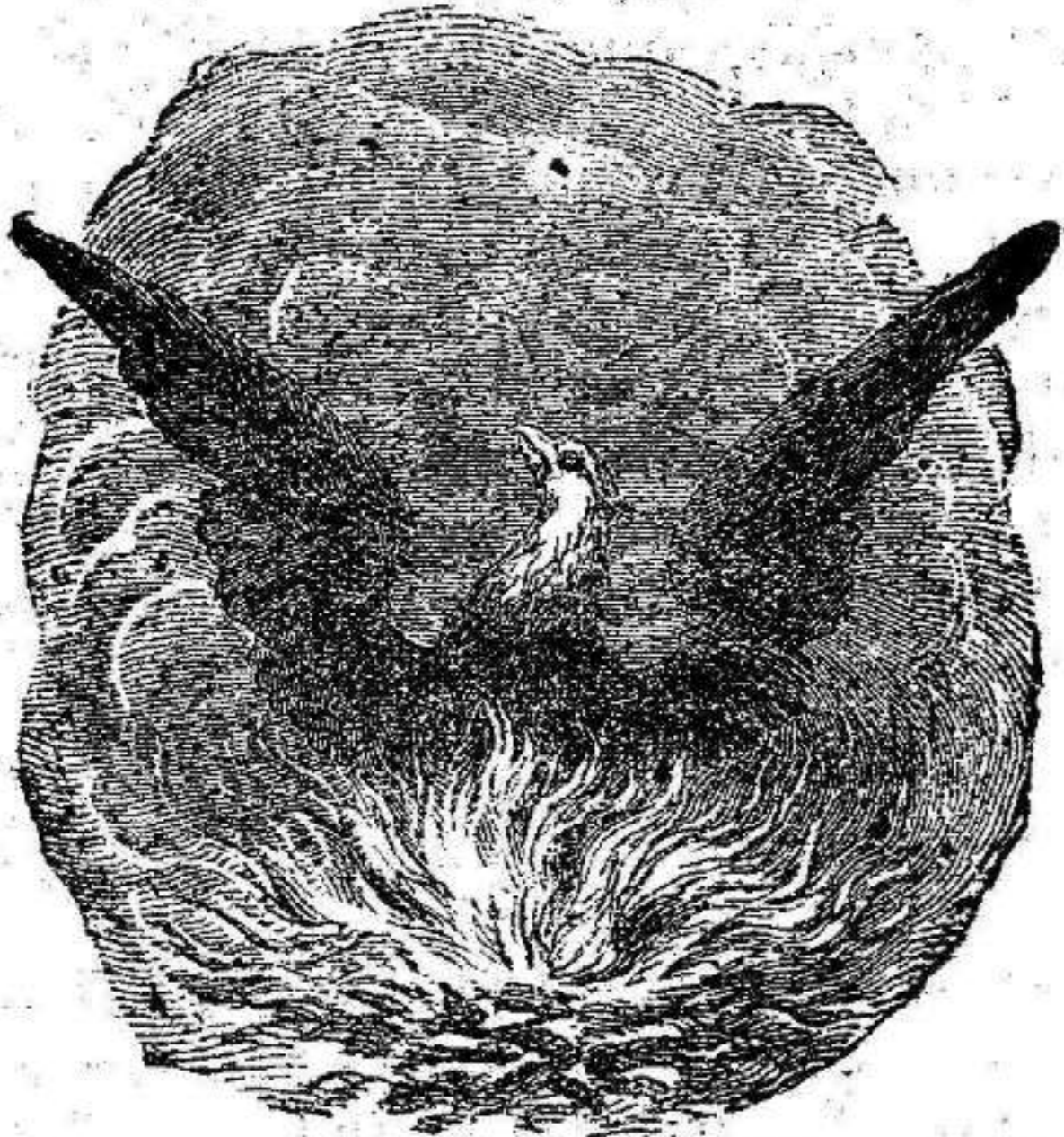
En la primera por la intencion de don Bruno Herrera, misas de hora.

Y en la segunda por D.^a Leonor Guerra de Pagan, misas de media en media hora.

Cultos.—Mañana domingo dará principio un solemne novenario en honor de Maria Santísima del Rosario, en el templo consagrado á su nombre, predicando por lo mañana á las diez un Misionero Apostólico, y por la tarde á las cuatro el señor D. Lázaro Herrera Herrera.

¡MEDICINAS QUE PROLONGAN LA VIDA!—El término medio de la vida sería mucho mas largo si el gran consumo actual de la Zarzaparrilla de Bristol se pudiera hacer universal para las enfermedades que provienen de impureza de la sangre y humores escrofulosos. Las medicinas que tienen la propiedad positiva de curar males y al mismo tiempo la calidad negativa de ser perfectamente inofensivas, son muy raras. La Zarzaparrilla de Bristol es una de ellas. Sería casi imposible producir un caso de escrófula ú otra enfermedad ulcerosa ó eréptica que no se pudiera restringir con el uso de este curativo alterante vegetal, é igualmente imposible nombrar un caso en que haya obrado perniciosamente aun con el enfermo mas debil. Mientras tanto los errores mercuriales ocurren todos los dias.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La verdadera ZARZAPARRILLA DE BRISTOL de veta casa, véndese en botellas grandes cuadrangulares. Lo que se ofrece en frasquitos pequeños como «Formula Bristol», no es de nuestra verdadera procedencia.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Forrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

HARINA LACTEADA DE NESTLE.

Alimento completo para los niños de corta edad.

Único depósito en Murcia, Gregorio Meseguer y hermano, Verónicas, núm. 5 Aduana.

AVISO IMPORTANTE.

Atendiedo las quejas de algunas de las personas que hasta ahora nos han favorecido consumiendo de nuestro depósito la Harina Lacteada de Nestlé, sobre sus elevados precios, y deseosos de complacer á éstos y cuantos la necesitan en lo sucesivo, hemos gestionado para adquirirla de origen, y conseguida, la podemos ofrecer á igual precio que la venden los depósitos de Cartagena, Madrid, Valencia y otros puntos.

En su consecuencia, el precio de cada lata de medio kilogramo será desde hoy 10 reales; al que tome de una vez seis latas se le contarán á 9 1/2 reales, y al que consuma de doce en adelante, le se cobrarán á 9 reales cada una.

ROBUSTIANO DELGADO

PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, Plaza de Santa Isabel, núm. 14.

Horas de consulta, diariamente, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

CAÑAS Y LICERAS. Se venden 150 haces de cañas y 50 de liceras. En esta imprenta se dará razon.

CUBIERTOS PLATA MENESES, cucharitas, cuchillos, cazos y cucharas. Único establecimiento en Murcia para su venta **BAZAR VENECIANO**, Calle del Principe Alfonso, 16 (Trapería) y Lucas 1.

En esta misma casa se estan ya recibiendo los géneros de punto para la próxima estacion de invierno en donde se encontrará muy en breve el mas completo surtido que compone la mas alta novedad en toquillas, chales, fiabús y salidas de teatro.

Bazar Veneciano 16. Principe Alfonso.

GRAN ESTABLECIMIENTO
de la viuda é hijos de D. Salvador Soriano.

Vinos de Jerez y manzanilla, y licores marcas garantizadas, una botella. 9 rs.
Huevos de mujol frescos, libra. 13
Salchichon de Vich, primera. 14
Conservas frescas de atun, merluza, besugo, mero, calamares, bacalao á la vizcayna, lata. 6
Sardinas de Laredo, 1/2 lata. 5
Idem idem 1/4 id. 3
Idem idem docena. 30
Sardinas de Nantes, 1/2 lata. 8
Idem idem 1/4. 4

LA IRLANDESA,

CALLE DE PASCUAL, NUM. 13. (ANTES CONTRASTE)

NADIE puede competir con nuestros precios de «tiras y entredoses bordados», en los que tenemos una «extensísima y rica coleccion» desde 5 reales pieza en adelante, y **AHORRO DE DINERO** obtiene seguramente quien compre en esta casa las novedades, para señoras, en golas, cintas, botones, adornos y puntillas bretonas y con oro.

SOMOS LOS ÚNICOS en vender tan barato los «corsés de pura ballena», algodones, hilos, trenzas, botones, cintas, portamonedas, tijeras, medias, calcetines, peines, batidores é infinidad de artículos de paquetería.

OCASION: cajas de 10 ovillos de algodón blanco para crochet, desde 9. rs núm. 10, hasta 13 núm. 70, claro superior.

ALGODON para colechas, blanco, de 3 á 8 cabos, clase superior, a 6 y 1/2 reales libra castellana.

LA IRLANDESA, PASCUAL, 13. (25—21)

SANTA CECILIA Colegio de niñas y Academia de música. Plaza de los Gatos. 23

HAN LLEGADO

Las tinturas francesas instantáneas para el cabello y la barba.

En la calle de la Platería núm. 24 se ha recibido una nueva remesa de estas tinturas tan conocidas como acreditadas; las hay para negro, castaño y rubio dorado, á precios muy convenientes.

LIBRERIA DE JOSÉ SANTAMARÍA,
PLATERIA 31, MURCIA.

En dicho establecimiento, se encuentra el Instructor del Sistema Métrico, por don Bonifacio Castellanos. Util á toda clase de personas, con el que se evitarán entorpecimientos y cuestiones, por su claridad y sencillez. Se dará al ínfimo precio de real y medio.

Otro: El Propagador del sistema métrico decimal; por D. Santiago Moreno Rey. Precio 3 rs.

En la misma, están todos ó la mayor parte de los libros de 2.ª enseñanza.

JUAN MERCADER,
establecimiento de ultramarinos situado en la calle de la Frenería, número 9,

Vinos: Jerez, Manzanilla y otros, botella. 8 rs.
Queso de bola, por piezas, cada libra. 3 25
Idem, por libras sueltas. 5 50
Huevos de mujol, libra. 13 75
Salchichon de Vich, de primera. 14
Jamones del País, de primera, por piezas, cada libra. 4
Cerillas de sin humo, 13 cuartos docena.
Conservas fresca, de atun, merluza, besugo, mero, calamares, lata. 6
Sardinas de Nantes. 3
Fósforos del Globo, núm 12, G. 25

EL ANTIGUO MARMOLISTA Y LAPIDARIO SATURNINO TORTOSA

Ha establecido su taller en la calle de la Trapería, bajos de la Fonda del Comercio, junto al estanco.

OBRAS

DE
D. JOSÉ MARTINEZ TORNEL,
que se venden en esta imprenta.

La Reina de los Mártires, (poema religioso). 2 rs.
Reseña de la inundacion. 2
La Literatura en Murcia, reseña histórica. 2
Coleccion completa de los Romances populares, última edición. 4
Cuentos y tradiciones murcianas, (La Dolorosa de Salcillo.—Blas Reyes.—La Riada de S. Calixto.) 2
Cuadros de Costumbres, (en colaboracion con otros escritores.)
Un Velatorio, La Barraca, El Desperfollo, El Rabo-Alcalde, La Misa de Salud, y El Ventorrillo. 2

VERDADERO RETRATO

DE
NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO,
COPIA EXACTISIMA

del que envió al Senado Romano Publius Lentulus, Gobernador de Judea.

Esta preciosa lámina, cuya vista impresionó profundamente, va acompañada de la comunicacion que pasó al Senado Romano el Gobernador de Judea que vió á Ntro. Sr. Jesucristo.

Precio: 6 rs.—Los señores que envíen el siguiente Cupon y 5 rs, en sellos de correo al señor director de las Oficinas de Publicidad (Tallers, 2), en Barcelona, recibirán dicha lámina franca de porte y cuidadosamente arrollada á vuelta de correo.

Vale por un ejemplar.	
2	CUPON.
2	DIARIO DE MURCIA.

EL CURA DE SAN ANTOLIN, por don Pedro Diaz Cassou. Folleto en 8.º mayor de 67 páginas. Se vende en la imprenta de este periódico, al precio de 2 reales.

CLASE DE FRANCÉS Y PARTIDA DOBLE por D. Manuel Albaladejo, calle de la Sociedad, número 4.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.